

EL CASTILLO DE MONTEARAGÓN O REAL CASA DE MONTEARAGÓN

Antonio CIPRÉS SUSÍN

Cuando uno ha cumplido los tres cuartos de siglo, los recuerdos se acercan con una rapidez increíble, y además con toda clase de detalles. Ahora me venía a la memoria mi primer recuerdo del castillo de Montearagón. Era una tarde de verano y como muchas me iba con mi padre de paseo en bicicleta. Ya había armado el artilugio de mi asiento —un sillín de madera que colocaba en la barra y un posapiés, para que no llevara las piernas colgando—, las manos las apoyaba en el manillar, y esa tarde, con merienda, íbamos a ir “lejos”. Pronto llegamos a la carretera, luego a un camino, a un pueblo —Quicena—, y a la salida del pueblo paramos; ese fue el final del trayecto. Ante mí estaba una mole de piedras en ruinas: era un castillo. Mi padre me dijo: “Este es el castillo de Montearagón”. Supongo que mi padre, al que le gustaba mucho la Historia, me contaría la historia del castillo. Lo que sí recuerdo con certeza es que me hizo olvidar lo de que allí había brujas y fantasmas, como en el colegio había oído.

Unos años más tarde, ya tenía once años, todos los días del mes de septiembre, desde la galería de mi casa, subido en una silla para salvar un tejado que me ocultaba el castillo de Montearagón, lo miraba y observaba, pues el castillo me servía de mojón para localizar unas lomas —Estrecho Quinto— que estaban a su derecha. Allí se encontraba mi padre, y con unos prismáticos de teatro —de poco aumento— intentaba adivinar, más que ver, si allí estaba él con su compañía, cercado por el enemigo. Era 1936.

La primera vez que pisé las ruinas del castillo de Montearagón fue en una marcha juvenil el año 1939, en una excursión fantástica: no había fantasmas, pero sí muertos sin enterrar, granadas de mano sin explotar, cascos de guerra, bayonetas extranjeras y fusiles. Cumplíamos a la vez un servicio, el de recuperación. En las ruinas del castillo había vestigios de que hubiera existido vida estable durante un tiempo y en que, en su salida precipitada, los habitantes se hubieran olvidado de cosas personales, menaje y otros enseres aparte. Hemos dicho el año, pero no el día. Para mi generación es fácil la fecha, pues ese día subía al pontificado Pío XII. El capellán que siempre nos acompañaba nos dio una somera lección del cónclave; el jefe de la marcha, la del baluarte, todavía humeante. Recuerdo que me quedó la incógnita del castillo, la meta de nuestra marcha, ese castillo que había creído de fantasmas, de poesía y de guerreros.

Pasó el tiempo, y treinta y tres años más tarde me publicaron en el periódico de Huesca, *Nueva España*, con fecha 26 de septiembre de 1972, el artículo “El castillo de Montearagón se construyó en 1085, baluarte inexpugnable en dos reconquistas, siglos XI y XX”. Así terminaba el artículo:

Esta es la historia. Sus piedras, a veces, aparecen entre una neblina que nos hace recordar un castillo de ensueño. En tardes de tormentas se dibuja en el horizonte resaltando sus amazacotadas moles pétreas. En los atardeceres de verano, se aleja de nosotros en esas mesetas recortadas que circundan la hoya de Huesca [hace 27 años no se hablaba de comarcas]. Y en los primeros rayos de sol, se proyecta su sombra sobre la ciudad diciendo con esas palabras recias de honor, de hidalguía y de nobleza:

“Oscenses: Aquí estoy, soy Historia de España, soy templo de vidas regias, santas, guerreras, de los siglos heroicos de nuestro Reino de Aragón... Yo sigo igual, desde hace muchos años nadie levanta la vista hacia mí; estoy en el olvido en medio de vosotros... Estoy cerca de cumplir los diez siglos de existencia... Soy casi eterno en esta efímera vida de materialismo del siglo XX... Vosotros no me oiréis, pero pasaréis mientras yo sigo vuestras vidas y me voy carcomiendo en el tiempo”.

Hace más de un cuarto de siglo que el articulista añadía:

Oscenses, mirad la vetusta figura de nuestro heroico castillo de Montearagón, y haced llegar a la Asociación Española de Amigos de los Castillos nuestra petición de reconstrucción, y una vez realizada, para su conservación dadla a alguna entidad oficial, Ministerio de Educación y Ciencia, para albergar el Museo y Biblioteca del Reino de Aragón, o al Ministerio de Información y Turismo, para un Parador Nacional, siendo Huesca ciudad encrucijada entre el turismo nacional de Cataluña, de Castilla y de Francia.



*Cerro y castillo de Montearagón.
(Foto Víctor, gentileza de “Diario del Altoaragón”).*

En el número 467 de la revista *Ejército*, del mes de diciembre de 1978, editada por el Estado Mayor del Ejército, se publicó un resumen del anterior artículo con el título: “El castillo de Montearagón, baluarte inexpugnable en dos reconquistas, siglos XI y XX”.

Entre los años 1973 y 1980, el autor firmó con el seudónimo de *Montearagón* en los casi cien artículos que escribió en diferentes periódicos y revistas de Huesca, Badajoz y Sevilla, señal inequívoca del impacto que en el autor tenía su castillo. Hasta en el extraordinario del día de San Lorenzo de 1973 agradeciendo las distintas colaboraciones, el periodista don Tomás Jaime decía: “D. Antonio Ciprés Susín, que no es otro que *Montearagón*, defensor de la causa oscense”.

En el especial de San Lorenzo de nuestro periódico *Nueva España* —el periódico de Huesca— del domingo 9 de agosto de 1981 publicaron mi artículo “Del monasterio de San Juan de la Peña al castillo de Montearagón”.

Tres años más tarde, en la revista *Ejército*, número 534, del mes de julio de 1984, me publicaron el artículo “Aragón nació en Jaca... creció hasta Huesca”, donde me explayo con el monasterio de San Juan de la Peña y el castillo de Montearagón.

Y ahora, quince años después, el castillo revive gracias a la Asociación de Amigos del Castillo de Montearagón, bajo la presidencia de don Manuel Tresaco, que funciona admirablemente y consigue subvenciones de distintas instituciones para su reparación; ya se puede uno cobijar bajo tejado, a cubierto en lugares nobles del castillo, y vamos viendo lienzos de muralla restaurados, como los accesos. Para completar, con palabras del presidente de la Asociación:

hasta ahora se ha trabajado sobre todo en la iglesia, lo mejor conservado del conjunto, y hay anunciada una subvención de 75 millones de pesetas de aquí a final de año que permitiría dejar la iglesia en condiciones [...]. Otro punto sería asegurar distintas partes de las paredes del castillo, y trabajar algo en excavación arqueológica ya que en la cripta pudiera haber algún hallazgo arqueológico [...]. La restauración completa del castillo no se llevará a cabo, porque tiene 5000 metros cuadrados... y esto supondría mucho dinero [...] hay labor para cuatro o cinco años más.

Ahora, digo, un jesuita muy entusiasta nos pide que ya que vamos con frecuencia al Archivo Histórico Nacional, traigamos información y datos del castillo de Monteara-



*Torres que flanquean como contrafuertes a la iglesia.
(Foto B. A. L.).*

gón para publicarlos. Y así ha sido y esta es la causa de este artículo; aprovechando la recuperación de una enfermedad en Madrid nos hemos acordado de la petición del jesuita y en los meses de abril y mayo, por las mañanas, en el Archivo Histórico Nacional hemos podido gozar viendo los legajos y parte de los pergaminos de la real casa monasterio y castillo de Montearagón, y tomando datos. Este trabajo lo ofrecemos como ayuda para ampliar el inventario de nuestro Archivo Histórico Provincial de Huesca con el material que guarda del castillo Montearagón el Archivo Histórico Nacional.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL

Inventario procedente del clero

Montearagón: agustinos canónigos regulares (Jesús Nazareno).

Papeles: nueve legajos, números 2414-2422 (siglos XV-XIX).¹

Pergaminos: carpetas 621-688 (años 1055-1799).

Legajo n° 2414

Varios documentos de Huesca, Lanaja, Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes.

Año 1418. Privilegio del rey don Alfonso II de Aragón dado a la villa de Sariñena.

Siglo XVI. Papeles sobre la fundación de la Cartuja de las Fuentes.

Año 1636. Contesto tocante a la venta de la baronía de Parcent en el reino de Valencia. Huesca, Montearagón.

Año 1395. Documento real sobre elección de abad.

Siglos XI y XVI. Copias de documentos reales y bulas.

Instrumento público perpetuación de las haciendas, casas, viñas, posesiones y heredades otorgadas por el prior de claustro, canónigos y cabildo de la real casa de Montearagón a favor de los habitantes del lugar de Quicena el 1 de enero de 1669.

Legajo n° 2415

Siglos XVI y XVII. Noticias sobre la institución de los racioneros de la villa de Bolea.

Treudos, antipocas, escrituras, censos en los lugares de Igríes, Tierz, Quicena, Sabayés, Píracés, Almudévar, La Almunia del Romeral, Santa Eulalia la Mayor, Alcalá del Obispo, Barluenga, Ibieca, etcétera.

¹ Un cartulario del siglo XIV, un registro de privilegios, bulas, etc., y un índice siglo XIV del archivo de este convento: códices.

Censal cargado sobre el reino de Aragón a favor de don Augusto Ferrer de Valenzuela, caballero noble. Sesa, abadiado de Montearagón.

Siglos XVI-XIX. Papeles judiciales.

Legajo n° 2416

Huesca, Montearagón. Canónigos regulares.

Años 1577-1600. Copias de bulas, breves, privilegios y cartas de donaciones al Colegio Mayor.

Año 1601. Expedientes de profesión, posesión del abad.

Año 1809. Genealogía, testamentos, pleitos.

“Nos el Dr. D. Josef Castellón y Salas por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Abad de la Real Casa de Montearagón y de su Abadiado, nullius Diócesis, del Consejo de S. M., Capellán de Honor temporal de los lugares de Quicena, Tierz, Fornillos, & c.

A nuestros amados Súbditos salud en nuestro Señor Jesucristo:

[...] Dado en nuestro Palacio Abadiado de Monte-Aragón a 27 de Diciembre de 1798.

Joseph Abad de Monte-Aragón.

Por mandato de Su Señoría.

D. Joaquín Larrosa, Secretario”.

Legajo n° 2417

Siglos XV y XVI. Tablas de los días festivos en que se prohíbe al convento las carnes, etcétera:

“Carneros, crabitos, puerco fresco, ovellyas, gallinas, puerco salado, gallynas, pescado, vaqua, pollyos, coneyllos, pan, vino, huevos, queso...”.

Siglo XVII. Cuentas de dote de doña Dionisia Godina Urbado.

Año 1653. Cuentas de recibo y gasto de la mesa común de Montearagón, administrada por el canónigo Pedro Morillo en este año.

Siglos XIV y XVI. Capitulaciones y Concordias.

Año 1562. Capitulaciones y concordias entre el capítulo y sus vasallos del lugar de Salillas. Concordia sobre diezmos.

Año 1546. Capitulación entre el capítulo y Jerónimo Olibar de Guerra, sobre las cosas de Valencia.

Siglos XVI y XVIII. Escrituras de ventas de censales y fincas.

Vendiciones de los censales propiedad del infanzón Juan Gómez de Huesca y la villa de Almu-dévar cargadas por el duque de Villahermosa y los concejos de Luna, a favor del duque de Izar, perteneciente por legítimo título (y otros diez más).

Siglos XVI y XVII. Censos.

Año 1746. “De los treudos perpetuos que pagaba el batán ahora Molino de Beneficio a las Religiosas y Real Monasterio de Sigena siendo Priora Doña María Theresa de Eyerbe”.

Siglos XVI y XVIII. Procesos y sentencias. Sentencia de los comisarios apostólicos a favor de Montearagón, 1399.

Siglo XVI. Poderes.

Siglo XVIII. Arrendamientos.

Año 1757. Escritura de mojonación del monte de Citrena. Ibieca, San Pedro de Citrena.

Siglos XVI y XVII. Testamentos.

Siglo XVIII. Institución de beneficios. Ración. Entre otros, este: "Institución de una Ración. Beneficio bajo la invocación de S. Agustín fundada por los ejecutores al último testamento de Agustín Lafuente Molinero, que fué en el molino llamado del Puente en la Real Casa de Montearagón y en la Capilla de dicho Santo. Como adentro se dirá 1742".

Siglos XVI y XVIII. Nombramientos de vicarios.

Año 1580. Instrumento original en que don Pedro Frago, obispo de Huesca, divide y asigna las posesiones del priorato de Bolea.

Siglo XVI. Cabreo de los fondos y rentas de Valencia.

Siglo XIX. Noticias de las ventas que por razón de consigna tienen la vicaría y raciones de Ayerbe.

Copia de la bula de supresión del priorato de Sariñena.

Varios (de 25 a 30 escritos).

Legajo n° 2418

Años 1095-1789. Documentos reales. Autógrafos regios y copias de documentos reales. Ps. Philippus 1747.

Siglos XVI y XVII. Censos, concordias y cancelación.

Año 1622. Procesos.

Año 1632. Sentencia arbitral.

Siglo XVI. Testamento de doña Mariana Samper, doncella, y de Violante Tolón, viuda, 1550.

Año 1618. Acto de compromiso sobre décimas de Almaleh.

Siglo XVIII. Instrumento público de fadiga y licencia.

Siglo XVII. Posesiones de fincas.

Año 1686. Institución fundacional del monte de piedad de trigo, en el lugar de Castilsabás.

Año 1555. Firma para que la casa de Montearagón y sus lugares no paguen maridajes, cenas, ni dotes.

Año 1636. Instrumento público de apelación sobre elección de un canónigo.

Siglo XVII. Razones en defensa del abad sobre antelación en el comendador de Montalván.

Año 1600. Actas de la capellanía de San Lorenzo, fundada por el señor abad y cardenal Murillo.

Siglos XVI y XVII. “Mosén Antonio Marcén, Presbítero, Rector de la Principal de Santa María la Mayor, Doctor, en ambos Derechos, Colegial del Real Colegio de Santiago y Rector de la Universidad y Vicario General del Sr. Obispo de Huesca y [...] 1673” (está impreso legible y consta de 48 páginas de un cuarto).

Año 1607. “TRANSMPTUM CONFIRMATIONIS APOSTOLICAE, EL LITERARUM MONITIRIALIUM, S. D. N. D. PAULI PP. V, IN FAVOREM INSIGNIS ABBATIETUS & MONASTERI, REGALIS MONTIS ARAGONUM”.

Legajo n° 2419

Antipocas de Almudévar y otros lugares.

Siglos XVI y XVIII. Tributos, antipocas, concordias.

Último testamento de monseñor Juan Clabería, vicario que fue del lugar de Sabayés a la real casa de Montearagón.

Otro de Lierta, Juan Arbués a la real casa de Montearagón.

Otro de monseñor Miguel Palacio, vicario de Arascués, que deja heredero a su hermano Bartolomé Palacio.

Antipocas de los jaqueses, treudo perpetuo otorgado por Francisco Fernández Aviriam, infanzón de la ciudad de Zaragoza como administrador de los bienes dejados a Manuel Aviriña, su hijo, en favor del abad y el prior de la comunidad de canónigos de la iglesia colegial de Montearagón.

Siglos XVI-XVIII. Sesenta y cuatro documentos particulares en papel.

Tributación, “si quiere Alcabala otorgada por Juan de San Juan habitante de la ciudad de Huesca a favor de Armando de las Marías, Feudor, habitante a la dicha ciudad, en la carrera de la población y confrontando con casas de los herederos de Vicente Gómez y con casas de los herederos de Sebastián [...]. Aquí está el Feudor que dicha Casa ha de pagar al Hospital de [...] 2296 de Alcabala. No aprovecha el Convento, ni sacristía, ni se nombra”.

Legajo n° 2420

Año 1749. Letras anunciadoras de todos los hechos y pactos de venta que hizo el monasterio a la condesa de Atarés, del octavo de las décimas de Gurrea y Marraco.

Año 1748. “María Francisca Abarca de Bolea, Condesa Viuda de Atarés y del Villar por sí, en nombre, y como poder haciente logística de el Excmo. Sr. Don Christóbal Pío Funes de Villalpando y Gurrea, Conde de Fuentes y del Villar, grande de España, su hijo [...] 14 Diciembre de 1748”.

Año 1572. Información sobre don Pedro Martínez de Luna.

Año 1755. Información por la real casa de Montearagón sobre cantidades de trigo. Castilsabás.

Año 1757. Memoriales, impresos sobre pleitos por derecho de décimas sostenidas por la casa de Montearagón de los lugares de Santa Olaria, La Almunia del Romeral, Ayera y Castilsabás, “formado por el doctor don Pablo Marcellán, Abogado de los Reales Concejos, fiscal

por S. M. de todas sus Reales Rentas en el Reyno de Aragón, Asesor de Tribunal de Cruzada, que reside en la ciudad de Zaragoza, Relator en la Real Audiencia de su Real Acuerdo y de esta Causa. 7 de Noviembre de 1755” (3 ejemplares impresos de la imprenta “del Rey Nuestro Señor”).

Legajo n° 2421

Siglos XVI y XVII. Censos.

Siglo XVI. Cuadernos de los censales, feudos, pechas, etc. de los lugares de Montearagón.

Siglo XVI. Año 1564. Procesos y sentencias. Sentencia arbitral entre el obispo de Huesca, prior y canónigos, y herederos de la ribera del Flumen.

Siglo XVIII. Aprovechamiento contra bienes de Martín de Arguás y Ana de Urrea de Apiés.

Siglo XVI. “Fundación de 15 aniversario para Pedro Latas...”.

Siglo XVII. Cuadernos de frutos de fábrica. 1699 a 1700.

Siglo XVII. Cuentas de trigo de 1650.

Siglo XVI. Concordia de Bolea y Loarre.

Años 1559-1560.

Legajo n° 2422

Siglos XVII y XVIII. Procesos y pleitos.

Año 1657. Pleito entre el abad de Montearagón y la iglesia catedral de Barbastro sobre su jurisdicción.

Año 1715. Letras narrativas de los originales *Procura Litte* y propiciados sobre “Apprehesión Bienes que fueron de Juan y Joseph Matheo, vecinos de la ciudad de Huesca con Vendium de Coste de los Bienes alnidados el fin de los presentes a favor de los S. S. Prior del Claustro Canónigos y Capilla de la Real Casa de Montearagón. 1º mes de Octubre de 1715”.

Año 1766. Letras narrativas ejecutoriales del pleito que se sigue por la Real Audiencia de Zaragoza, entre la real casa de Montearagón y el rector de Santa Olaria sobre diferentes derechos que este pretendía. Noviembre de 1766.

Año 1782. “Vendición con cargo o adjudicación otorgada por Vicente Benedet y Ana María Marco, cónyuges y vecinos del lugar de Quicena a favor del Prior, Canónigos y Cabildo de la Real Casa de Montearagón de una viña, campo y colmenar destruido sitio en los términos de la ciudad de Huesca, Partida de Monzú por y en lugar de precio de 760 b 9. Apoca, evicción plenaria. Aceptamos y en la forma que dentro se contiene” (dentro van las escrituras de desempeño y cancelación).

Una vez terminados los nueve legajos sobre la real casa de Montearagón, continúa con las carpetas donde se guardan los pergaminos. Estas son sesenta y ocho y

van desde la número 621 hasta la 688, y en cada una de ellas hay hasta veintiún pergaminos. Anoto a continuación algunas de ellas:

CARPETA	PERGAMINOS	AÑOS
621	1 al 20 + 2 bis	1055-1097
622	1 al 22 + 2 bis	1098-1114
623	1 al 20 + 3 bis	1118-1144
624	1 al 18 + 1 bis	1149-1170
625	1 al 19	1172-1175
626	1 al 21	1176-1181
627	1 al 19	1181-1183
628	1 al 21	1184-1189
629	1 al 22 + 1 bis	1190-1194
630	1 al 22	1195-1198
631	1 al 20	1199-1203
632	1 al 19	1204-1205
633	1 al 20	1206-1209
634	1 al 21	1209-1212
684	1 al 21	1532-1542
685	1 al 21	1543-1573
686	1 al 20	1585-1632
687	1 al 21	1644-1746
688	1 al 7	1765-1779

En todos estos documentos aparecen los siguientes reyes y papas:

Ramiro I (1055), E. Alejandro II, Sancho I, Sancho II, E. Urbano II, Sancho II, E. Pascual II, doña Urraca, Alfonso I, Ramiro II, Alfonso VII, E. Inocencio II, Ramón Berenguer IV, Alfonso II, E. Lucio III, E. Clemente IV, E. Celestino III, Pedro II, E. Inocencio III, Jaime I, Fernando IV, E. Inocencio IV, Jaime II, E. Gregorio X, E. Nicolás IV, E. Bonifacio VIII, Felipe IV de Navarra, E. Clemente V, Alfonso IV infante, E. Juan XXII, Alfonso IV, Pedro IV, E. Clemente VII antipapa, R. Juan I, E. Benedicto XIII, Fernando I, Alfonso V infante, E. Martín V, E. Pío II, R. Juan II, E. Alejandro VI, E. Julio II, R. Carlos I, E. Clemente VII, E. Pío IV, E. Pío V, E. Gregorio XIII, E. Sixto V, E. Clemente VIII, E. Pablo V, E. Inocencio X, E. Alejandro VIII, E. Inocencio IX, E. Inocencio XI, E. Clemente XI, E. Clemente XII, E. Benedicto XIV, E. Clemente XIII, E. Pío VI (1779).

Hasta aquí hemos ofrecido la relación para dar a conocer dónde hay material de investigación sobre los legajos pertenecientes al castillo de Montearagón. Para com-

pletar el inventario procedente del clero, hay que hablar de los documentos y pergaminos que existen de otras órdenes religiosas e iglesias de Huesca y provincia y que citamos a continuación.

HUESCA

Iglesia de San Vicente, jesuitas. Papeles en 6 legajos. Siglos XII y XIII.

Dominicos. Nuestra Señora de los Ángeles. Pergaminos 492 a 1211, año 1694. Siglos XIII y XVIII.²

Agustinos calzados. Nuestra Señora de Loreto. Pergaminos, 31; años 1317-1666; papeles, 4; legajos, 2410. Siglos XV-XIX.

Agustinos calzados. San Agustín. Papeles, 2; legajos, 2410; año 1810. Siglos XVI-XIX.

Carmelitas calzados. Montecarmelo. Pergaminos, 34; años 1253-1754; papeles, 2; legajos, 2411-2412 (catedral, 2412). Siglos XIII-XIX.

Mercedarios calzados. Nuestra Señora de la Merced. Pergaminos, 17; años 1299-1599. Siglos XIII, XVI y XVIII.

ALQUÉZAR

Colegiata de Santa María. Siglos XV-XVII. Legajo 1405.

AYERBE

Dominicas de Nuestra Señora de los Remedios. Año 1539.

BARBASTRO

Franciscanos menores observantes de San Francisco. Años 1283-1767.

BOLTAÑA

Carmelitas descalzos del Espíritu Santo. Siglos XV-XVIII.

CASBAS

Bernardas de Santa María. Siglo XVII.

CASTEJÓN DE MONEGROS

Siglo XVII.

FAÑANÁS

Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar. Siglo XIX.

² Un libro de censos de este convento (siglo XVIII). Códices: en la página XII del inventario de Huesca. Es notable por su antigüedad el del diploma de Montearagón (año 1035).

FRAGA

Nuestra Señora de Gracia. Agustinos calzados. Siglos XIV-XIX.

Iglesia de San Pedro y San Miguel. Siglos XIII y XIV.

GRAUS

Santa María de la Peña. Año 1499.

Nuestra Señora de Loreto. Agustinos calzados. Siglos XIV y XV.

JACA

Catedral de la Ascensión. Siglos XIII y XIV.

San Francisco. Franciscanos menores. Siglos XV-XVI.

Hospital de Santa María Magdalena. Siglo XIV.

LALUENGA

Iglesia Santa María Magdalena. Siglo XVIII.

LANAJA

Nuestra Señora de las Fuentes. Cartuja. Siglos XII-XVIII.

MONZÓN

Santísima Trinidad. Trinitarios calzados. Siglos XI-XIX.

San Miguel. Dominicos. Siglo XIX.

San Esteban. Franciscanos menores observantes. Siglo XVIII.

San Francisco. Franciscanos menores observantes. Siglos XVIII-XIX.

Santa María del Romeral. Colegiata. Siglos XVII-XIX.

MORILLO DE MONCLÚS

Iglesia de San Cristóbal. Siglo XVI.

NAVAL

Iglesia de la Asunción.

OBARRA

Nuestra Señora. Benedictinos. Siglos X-XVII.

PLASENCIA

Iglesia de Nuestra Señora de la Corona. Siglo XIV.

RODA

Catedral de San Vicente. Siglo XIV.

SAN ESTEBAN DE LITERA

Iglesia de San Estebán. Siglo XV.

SAN JUAN DE LA PEÑA

Benedictinos. Siglos XV-XIX.

SAN VICTORIÁN

Benedictinos. Siglos XIII-XVIII.

SANTA CRUZ DE LA SERÓS

Anunciación. Benedictinas. Siglos XI-XIX.

Iglesia parroquial de Nuestra Señora. Siglo XVIII.

Benedictinas. Siglos XIV-XV.

Bernardas. Siglos XV-XVIII.

SARIÑENA

San Francisco. Franciscanos menores observantes. Siglo XVII.

SUMMO PORTU (SOMPORT)

Santa Cristina. Agustinos canónigos regulares. Siglos XI-XVII.

SOPEIRA

Nuestra Señora de Alaón. Benedictinos. Siglos XI-XII.

TRISTE

Santa María. Siglo XII.

De estas localidades casi todas tienen algún documento en pergamino, aparte de su carpeta correspondiente, donde existe algún escrito.